

9020 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 64, de fecha 20 de marzo de 1987, subsanación de errores en el número 70, de fecha 27 del mismo mes y año, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso de un puesto de trabajo laboral, denominado Electricista, dependiente de los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Jaén.

Plazo de solicitudes: Veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Jaén debidamente reintegradas con sello provincial de 25 pesetas, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Caja Provincial de la Corporación la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen y cuyo resguardo unirán a la instancia.

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 27 de marzo de 1987.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

9021 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, de fecha 27 de marzo de 1987, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso-oposición de cinco puestos de trabajo laborales, denominados Auxiliares Administrativos, de los cuales tres se convocan en régimen de concurso-oposición libre y los restantes se convocan en régimen de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, debidamente reintegradas con sello provisional de 25 pesetas, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o, conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Caja Provincial de la Corporación la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen y cuyo resguardo unirán a la instancia.

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 30 de marzo de 1987.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

9022 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero de 1987, y rectificación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 63, de fecha 17 de marzo de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo «D», nivel 4, correspondientes a la oferta de empleo público de 1986.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», uniéndose a la instancia el documento acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde.

9023 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Arrigorriaga, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986, aprobó las bases para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, Licenciado en Derecho, encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Administración Especial, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico Medio de Urbanismo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de Grado Medio, por el sistema de concurso.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» números 68, de 24 de marzo de 1987; 69, de 25 de marzo de 1987, y 71, de 27 de marzo de 1987, respectivamente.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya».

Arrigorriaga, 1 de abril de 1987.—El Alcalde.

9024 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de trabajo laboral de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 74, de 31 de marzo de 1987, se publican las bases para la provisión de un puesto de trabajo laboral de Servicios Múltiples.

En el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar solicitudes en este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios y comunicaciones referentes a esta convocatoria se harán públicos, a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Melgar de Fernamental, 1 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

9025 *RESOLUCION de 7 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de Relaciones Internacionales.*

Para dar cumplimiento a lo que dispone en el apartado 2 de la norma 4 de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía-Presidentencia, por su resolución de fecha 3 de abril de 1987, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 4 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en el salón de tapices (plaza de la Villa, 4), acto al que los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de abril de 1987.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.

9026 *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, referente a la convocatoria para proveer 28 plazas de Policía Local.*

Habiéndose publicado las bases para la selección de 28 plazas de Policía Local, con fecha 3 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 289), sistema de oposición libre, para este Ayuntamiento de Fuenlabrada, se han detectado errores de transcripción los cuales quedan subsanados mediante el presente anuncio:

Primero.—Base 7.ª), párrafo a)1., donde dice: «Carrera de velocidad sobre 60 metros, máximo 60"», debe decir: «Carrera de velocidad sobre 60 metros, máximo 11"».

Segundo.—Base 8.ª), apartado b), donde dice: «Real Decreto 224/1985, de 20 de noviembre», debe decir: «Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre».

Lo que se hace público a efectos de corrección de los errores materiales detectados en la mencionada base.

Fuenlabrada, 13 de marzo de 1987.—El Alcalde.